



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 663

RESISTENCIA, 24 NOV 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-02983; y

CONSIDERANDO:

Que, en el citado Expediente el Secretario de Posgrado, Magister Gerardo Santos Oliveira, solicita la renovación de la contratación del **Doctor César Horacio Dellamea**, como Director de la Carrera **Maestría en Gestión Empresarial – 5ta. Edición**, que se dicta en esta Facultad, a partir del **01 de noviembre de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023**;

Que fundamenta la propuesta la necesidad de continuar con las funciones de Director en la **5ta. Edición** de la Carrera, que fuera aprobada por Resolución N° 14709/18 del Consejo Directivo de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**


RESUELVE:

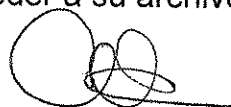
ARTICULO 1º: Autorizar a la Señora Decana a suscribir un Contrato de Locación de Obra con el **Doctor César Horacio Dellamea**, como Director de la Carrera **Maestría en Gestión Empresarial – 5ta. Edición**, a partir del **01 de noviembre de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023**.

ARTICULO 2º: Establecer que se abonará al docente contratado **Doctor César Horacio Dellamea**, una asignación mensual de **veintisiete mil pesos (\$27.000)** en concepto de honorarios, para cumplir las funciones de Director de la Carrera **Maestría en Gestión Empresarial – 5ta. Edición**.

ARTICULO 3º: Establecer que, si la Carrera no pudiera autofinanciarse, esta Facultad se reserva el derecho de rescindir el contrato por justa causa, dando aviso fehaciente con treinta días de anticipación al Locador.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Lic. María Virginia Alsio
S. SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE